



UNISTMO/CT/08/2020
10/12/2020

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día diez de diciembre de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E** y la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales.

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo y la C. Rosalía Rosado Caballero, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración.

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Entrega de los proyectos sobre los planes de trabajo de los Documentos de Seguridad, de Datos Personales e inventarios; **(cuatro)** Carga de la información ante la PNT del cuarto trimestre del ejercicio 2020; **(cinco)** Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo para el ejercicio 2021; **(seis)** Acuerdos; **(siete)** Puntos Generales; **(ocho)** Cierre de sesión. - - - - -

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

En el Punto número tres. - Entrega de los proyectos sobre los planes de trabajo de los Documentos de Seguridad, de Datos Personales e inventarios. La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, solicita a los integrantes de este Comité la entrega de sus proyectos de Documentos de Seguridad de Datos Personales, así como el inventario de los mismos tova vez que la fecha para la entrega fue señalada para el día siete de diciembre, funciones, obligaciones y procedimiento que se debe seguir al manejar los Datos Personales y sobre la elaboración de los Documentos de Seguridad que deben realizar las Unidades Administrativas de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. - - - - -

En el Punto número cuatro. - Carga de la información ante la PNT del cuarto trimestre del ejercicio 2020. Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien recuerda a los integrantes de este Comité sobre cargar la información correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, recordándoles igualmente que de acuerdo a la nueva normatividad sólo cuentan con el término de 10 días hábiles para realizar dicha carga para efecto de ceq ue



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

no sean susceptibles de sanción por omisión y en consecuencia la Universidad este en cumplimiento a los términos señalados por el Órgano Garante. - - - - -

En el Punto número cinco. - Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo para el ejercicio 2021. En uso de la palabra La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, presenta a los integrantes de este Comité, para su conocimiento y en su caso aprobación el calendario de sesiones ordinarias para el año 2021, siendo el siguiente: - - - - -

NUM.	FECHA		LUGAR
1	Febrero 07	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
2	Abril 22	Jueves	Sala de Juntas Campus Tehuantepec
3	Junio 24	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
4	Agosto 26	Jueves	Sala de Juntas Campus Tehuantepec
5	Octubre 28	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
6	Diciembre 09	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec

En el Punto número seis. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

PRIMERO. - Ante la falta de cumplimiento de las Unidades Administrativas a la entrega de sus proyectos de Documentos de Seguridad y los inventarios de los Datos Personales que manejan sus áreas, se acuerda que en la primera sesión de este Comité en el ejercicio 2021, deberán entregar lo solicitado, apercibidos de que para el caso de negativa u omisión se les impondrán las sanciones previstas en nuestro Decreto de Creación en relación al Reglamento Interior de Trabajo. - - - - -

SEGUNDO. - Se acuerda que los responsables de cargar la información ante la PNT correspondiente al cuarto trimestre del 2020, cuentan con el término de 10 días hábiles del mes de enero de 2021, para que esta Universidad este cumplimiento y se eviten las sanciones que pudieran proceder por incumplimiento u omisión. - - - - -



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERO. – El Comité de Transparencia de esta Universidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Décimo Tercero, Fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia, aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021, quedando las fechas como a continuación se indican: - - - - -

NUM.	FECHA		LUGAR
1	Febrero 07	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
2	Abril 22	Jueves	Sala de Juntas Campus Tehuantepec
3	Junio 24	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
4	Agosto 26	Jueves	Sala de Juntas Campus Tehuantepec
5	Octubre 28	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec
6	Diciembre 09	Jueves	Sala de Juntas Campus Ixtepec

Queda entendido que el Comité de Transparencia de esta Universidad, podrá celebrar sesiones extraordinarias cuando el asunto concreto lo amerite, previa convocatoria. - - - - -

En el Punto número siete. - Puntos generales. La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por no celebradas las sesiones ordinarias de este Comité de las fechas abril 23; junio 25; agosto 27 y octubre 29 del presente año 2020, en virtud de las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

En el Punto número ocho. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSTE



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Presidente

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Gestión de Académica
Vocal A

Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Departamento de Biblioteca y
Coordinador Normativo de Archivo
Vocal B

L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C

L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D

L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales
de la UNISTMO

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia
de la UNISTMO¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/08-2020 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.